

Este ejercicio práctico supone una simulación al examen de acceso a la abogacía. En este caso se intenta simular en tan sólo 10 preguntas, las cuales se organizan de la siguiente manera: las dos primeras que versan sobre ética y cuestiones básicas de derecho y las ocho siguientes versan sobre las materias específicas: derecho civil y mercantil, derecho laboral, derecho penal y derecho administrativo. El tiempo máximo recomendado que se le debe asignar a cada pregunta es de 3 minutos y 12 segundos por pregunta (aunque se puede hacer en mucho menos tiempo). La calificación es de 1 punto por pregunta correcta y se resta un tercio de punto por pregunta incorrecta. Las preguntas no contestadas no suman ni restan.

1. Francisco lleva en un asunto de división de herencia a una de las herederas. Esta mañana ha venido a visitarle al despacho uno de los hermanos de Mercedes, su cliente, diciéndole que le gustaría que le representara a él también, ya que su hermana no para de presumir de abogado. Tras unos minutos de reunión, Francisco se da cuenta que Mercedes y su hermano tienen intereses contrapuestos. Señale la respuesta correcta:

- a) Francisco puede ser el abogado de ambos hermanos.
- b) Francisco debe rechazar ser el abogado de el hermano de Mercedes, ya que firmó con ella la primera hoja de servicio.
- c) Es libre decisión de Francisco representar a Mercedes o a su hermano.
- d) Francisco debe renunciar a la defensa de ambos, salvo autorización expresa de ambos para intervenir en la defensa de uno de ellos.

2. Finalmente, Francisco sólo prestará sus servicios para redactar documentos de naturaleza contractual, ¿puede representar los intereses de Mercedes y su hermano?

- a) Sí, debiendo mantener una estricta y exquisita objetividad.
- b) No, debe rechazar representar al hermano de Mercedes, ya que firmó con ella la primera hoja de servicio.

- c) No, debe elegir entre representar a Mercedes o a su hermano, a su libre elección.
- d) No, Francisco debe renunciar a la defensa de ambos, salvo autorización expresa de ambos para intervenir en la defensa de uno de ellos.

3. D. Josep Pà, administrador de la mercantil La Negre S.L., dedicada a la fabricación y comercialización de hornos panaderos, debe convocar Junta General Ordinaria para la aprobación de cuentas de la sociedad. Algo ha oído por ahí de que debe haber varias convocatorias y acude a tu despacho a consultar sobre qué debe hacer con esa convocatoria de Junta:

- a) En la Sociedad Limitada no existe el deber legal de segunda convocatoria.
- b) Deberá dejar transcurrir un plazo de al menos una semana entre la primera y la segunda convocatoria.
- c) Deberá dejar transcurrir un plazo de al menos 24 horas entre la primera y la segunda convocatoria.
- d) Si no concurren los quórums necesarios deberá volver a convocar Junta.

4. El duque Octavio empieza, tras la llegada a la ciudad de D. Juan Tenorio, a tener dudas sobre la paternidad que se supone ostenta sobre su hija Clara, de cuatro años. ¿Puede impugnar dicha paternidad?

- a) No. Una vez inscrito en el Registro Civil ya no podrá hacer nada.
- b) No. Podría impugnarlo, pero el plazo a contar será de un año desde el nacimiento de su hija.
- c) Sí. El plazo para impugnar la filiación es de un año a contar desde que D. Octavio conozca su falta de paternidad biológica.
- d) Sí. El plazo para impugnar la filiación es de dos años a contar desde que D. Octavio conozca su falta de paternidad biológica.

5. Fátima se va a casar el próximo año y está planeando su luna de miel. ¿Cuántos días podrá ausentarse de su puesto de trabajo?

- a) Quince días, sin derecho a remuneración.

- b) Quince días, con derecho a remuneración.
- c) Treinta días, con derecho a remuneración.
- d) Treinta días, sin derecho a remuneración.

6. Por razones de productividad, la empresa Hidalgo e Hijos S.L. ha decidido trasladar a uno de sus trabajadores de un centro de trabajo de Galicia a uno de Valencia. Señale la respuesta correcta:

- a) La decisión deberá ser notificada al trabajador con al menos cinco días laborales de antelación.
- b) La decisión deberá ser notificada al trabajador con al menos siete días laborales de antelación.
- c) La decisión deberá ser notificada al trabajador con al menos quince días laborales de antelación.
- d) La decisión deberá ser notificada al trabajador con al menos treinta días de antelación.

7. Rubén es el presunto autor de un delito de hurto. Tras someterse a una serie de pruebas psicológicas se puede demostrar que sufre una grave alteración psíquica que le impide comprender la ilicitud del hecho. Señale la respuesta correcta:

- a) La grave enfermedad de Rubén le exime de la posible responsabilidad criminal.
- b) La grave enfermedad de Rubén actuará como circunstancia atenuante, lo que significa que la pena se le impondrá en su mitad inferior.
- c) La grave enfermedad de Rubén actuará como circunstancia atenuante, lo que significa que la pena se le impondrá inferior en grado.
- d) La grave enfermedad de Rubén no afecta a la posible responsabilidad criminal.

8. ¿Cabe algún tipo de recurso contra una sentencia firme? Señale la respuesta correcta:

- a) No, ninguno.
- b) Sí, contra una sentencia firme cabe el recurso extraordinario.
- c) Sí, contra una sentencia firme sólo cabe recurso de revisión.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

9. Nuestro querido Matalascañas F.C. S.A.D. se ha visto envuelto en otro procedimiento administrativo (esta vez por una sanción derivada de la presentación del IS). A la hora de presentar la demanda el abogado del club, civilista, fijó la cuantía en el Suplico de la demanda. Presentando la demanda defectos subsanables el Letrado de la Administración de Justicia otorga plazo de veinte días hábiles para subsanar...

- a) El letrado del club debió fijar la cuantía por medio de otrosí en su escrito de demanda.
- b) El letrado del club debió fijar la cuantía por medio de otrosí en su escrito de demanda y el Letrado de la Administración de Justicia no debió dar más de diez días para subsanar.
- c) El Letrado de la Administración de Justicia no debió dar más de diez días para subsanar.
- d) Está todo correcto en este procedimiento.

10. Continuando el procedimiento anterior, el Abogado del Estado encargado de llevar la defensa y representación de la Administración no se muestra de acuerdo con la cuantía fijada por el Matalascañas. ¿Cuál es el procedimiento a seguir?

- a) Ninguno. Una vez fijada la cuantía el procedimiento sigue el curso normal.
- b) Podrá, ponerlo por escrito en el plazo de tres días siguientes a la notificación, resolviendo en su momento el Letrado de la Administración de Justicia lo pertinente y el Juez o Sala definitivamente mediante Sentencia.
- c) Podrá, ponerlo por escrito en el plazo de cinco días siguientes a la notificación, resolviendo en su momento el Letrado de la Administración

de Justicia lo pertinente y el Juez o Sala definitivamente mediante Sentencia.

- d) Podrá, ponerlo por escrito en el plazo de diez días siguientes a la notificación, resolviendo en su momento el Letrado de la Administración de Justicia lo pertinente y el Juez o Sala definitivamente mediante Sentencia.

Las preguntas aquí plasmadas han sido redactadas íntegramente por el equipo de ExamenAbogacia.es, si tienes cualquier duda o quieres contribuir con preguntas propias no dudes en contactar con nosotros a través de nuestra web.

ExamenAbogacia.es